

# Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.929.—Burgos \* Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 \* Martes 20 de Septiembre de 1932

## Después de los debates

### Las Cortes Constituyentes, el Estatuto de Cataluña y el futuro de la nación española

Por ALEJANDRO MANZANARES

Las Cortes Constituyentes de la República española han aprobado ya el Estatuto de Cataluña, después de largas y apasionadas discusiones parlamentarias. Las aspiraciones francamente autonómicas, mejor dicho, secesionistas de esta región española, tan mirada siempre por el Poder público, se han visto, al fin, satisfechas en su mayor parte. Y ya van diciendo por ahí el «Avi» y los suyos que ellas significan solamente el principio de la soberanía catalana, pues Cataluña no cesará en sus peticiones ni en su actitud de lucha política hasta que vea alcanzada su plena independencia.

Esto quiere decir que la política de los catalanes no ha sido noble y limpia, y que su falta de sinceridad y su exceso de hipocresía durante los debates han sido causa de que los diputados constituyentes no hayan sabido lo que votaban, en realidad, pues cuando que con los privilegios que se otorgaban a Cataluña quedaba ya satisfactoriamente resuelto el problema de su autonomía, se encuentran con que es ahora, realmente, cuando comienza su parte más grave. «Protestad con la mano derecha por las limitaciones que se os hagan, pero recibid con la izquierda los derechos que se os den...». Esta fue, en síntesis, la táctica aconsejada por el grupo intransigente de Cataluña, a cuya cabeza se halla Mociño, a los parlamentarios de la Izquierda. Lo cual significa, sencillamente, que los catalanes se han reservado en todo momento el derecho de recusar, que han obrado con reservas mentales y que su falsa conducta no respondía a un auténtico espíritu de concordia.

A este duro trance, a esta especie de callejón sin salida hemos venido a parar por culpa de todos. Plantado equivocadamente el pleito catalán, ni la ocasión era oportuna ni los términos del problema eran tampoco lo suficientemente claros y leales para discernir con lógica y pleno conocimiento de la cuestión. La conducta ambigua de la minoría catalana no ha armonizado con los deseos de solución que animaban al resto del Parlamento. Cataluña venía obteniendo de las Cortes cuanto pedía y era lícito concederle, pero sin quedar ella satisfecha, dejando entrever siempre su propósito de reclamar y exigir más, cuando no absteniéndose de votar—como en los asuntos de la enseñanza—, significando, con ello, su disconformidad con lo acordado, actitud esta última que no nos hemos explicado, pues en nuestro concepto lo que se ha concedido a Cataluña en materia de cultura rebasa toda exigencia, ya que pone a disposición de la enseñanza íntegramente en manos de la Generalidad. Los recientes acontecimientos ocurridos en España, en relación con el intento de sublevación militar, han favorecido extraordinariamente la posición de los catalanes, han colaborado indirectamente en la consecución de sus designios y han tenido la virtud de que, acordada la oposición, se hayan aprobado los importantes artículos de la «Facienda» a gusto de la xenofobia catalanista.

Los españoles debemos hacer ahora un detenido examen de conciencia y un estudio imparcial de los hechos, Cataluña expuso a la aprobación de las Cortes Constituyentes de la nación una Constitución que implicaba para ella su soberanía, invocando el pacto de San Sebastián, pacto en el que, según todas las referencias, solamente se admitía a discusión ese Estatuto sin prejuzgar su aprobación. Pero los catalanes, entre amenazas y gesticulaciones de mercaderes, no cesaron un día y otro de manifestar en la calle, en la Prensa y en el Parlamento que en Donostia se acordó dar la autonomía a Cataluña y que los políticos allí presentes y sus huéspedes parlamentarios venían obligados a sumar sus votos a los de la «Izquierda». Es decir, que la aprobación del Estatuto de Cataluña se apoyó, parlamentariamente, en un falso supuesto. Y que la opinión pública estaba frente a los designios secesionistas de Cataluña, se ha visto hartado claramente estos últimos meses con las protestas y viva agitación nacional suscitada, aun en contra de las manifestaciones coacciones del Gobierno.

Han hecho correr, además, los catalanes, con esa desaprensión política que

## Instrucción Pública

### Se crean definitivamente 261 escuelas

Con carácter definitivo se crean en distintas provincias de España 261 escuelas. De ellas son unitarias 179, correspondiendo 77 a niños y 102 a niñas. Mixtas 49, de las que 31 estarán servidas por maestro y 18 por maestra. Las 33 restantes son de párvulos. Ninguna de las que ahora se crean pertenecen a esta provincia.

### Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Exámenes para mañana: A las nueve y media de la mañana, Latín, primer curso.

### Las fichas presentadas en Burgos para el próximo concurso de traslado

Se ha dicho repetidas veces que el amplio concurso de traslado revistió caracteres verdaderamente extraordinarios.

Los hechos han venido demostrándolo solamente en Burgos, las fichas que se han cursado por la sección administrativa de Primera Enseñanza llegan a la respetable suma de 17.187.

Con estos antecedentes es de suponer que la resolución del concurso sea muy laboriosa y más larga de lo que se creyó en un principio.

## Diario de Burgos

### SE VENDE

EN MADRID: Kiosco de Las Castravas, ídem de «La Voz».

EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarrédo y Alameda de Urquijo.

EN VITORIA: Kiosco del Globo.

EN SAN SEBASTIAN: Romana Sa maniego.—Garage Garnier.

EN SANTANDER: Librería Nacional y Extranjera.—Blanca, 20.

EN VALLADOLID: Librería Sucesoras de Laurentino de la Justicia.—Plaza Mayor.

EN PALENCIA: En la Librería de Santiago Morrondo.—Mayor Principal.

EN MIRANDA DE EBRO: En las Bibliotecas de la Estación y Mario Angulo.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

## Próxima clausura definitiva del cementerio antiguo

Bases aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento sobre las compensaciones que se han de conceder a los que tienen propiedades en el Cementerio General Antiguo y adquieran otras en el Municipal:

Primera. Los que posean nichos en propiedad en el Cementerio Antiguo soliciten otro nicho en el Municipal, se les concederá una bonificación del 25 por 100 sobre las localidades en venta que determinan las tarifas vigentes.

Segunda. Los que posean en propiedad en el Cementerio Antiguo los llamados medios puntos, se les hará la misma bonificación del 25 por 100 con opción a nicho de primera clase y dos nichos de las filas restantes o sepultura en las diferentes clases determinadas en las tarifas vigentes.

Tercera. Los que posean en propiedad sepulturas en dicho Cementerio, se les concederá en el Municipal el mismo o menor terreno, si así lo desean, con el 40 por 100 de rebaja sobre los precios citados en las tarifas para estas clases de enterramientos, y si desean ampliarlos con más terreno, lo que exceda a lo de la concesión se aplicará el precio citado para dichos terrenos sin bonificación alguna.

Cuarta. Los que posean panteones en propiedad en ídem ídem, y soliciten el traslado de aquel panteón al Cementerio Municipal, se les concederá el derecho de adquirir terreno para panteones en el mismo número de metros que tenga ocupados, con una bonificación del 50 por 100 sobre los precios que las tarifas vigentes tienen marcados para estos fines en sus tres clases, y si pretendiesen más número de metros que los que poseen, pagarán sin bonificación alguna los precios fijados en las tarifas.

Quinta. Los que posean nichos o sepulturas para párvulos se les considerará dentro de las mismas condiciones que se fijan para adultos anteriormente.

Sexta. Los familiares que posean propiedad en el Cementerio Municipal pueden hacer el traslado de los restos humanos que les interese del Antiguo, siempre que justifiquen hasta el cuarto grado de parentesco.

Séptima. Los familiares o interesados que tengan nicho o sepultura en el Cementerio Antiguo en arriendo, pueden solicitar el traslado al Municipal pero dentro de las condiciones que determinan las tarifas sin ninguna concesión; únicamente se autorizará el traslado a un mismo enterramiento a los familiares que pudieran tener, según el grado de parentesco que se determina en la cláusula 6.ª, bien entendido que estas concesiones que se hacen sobre el grado de parentesco no afectarán más que para los traslados que se hagan del Cementerio Antiguo al Municipal.

Octava. El plazo que se señala como ampliación al ya concedido es hasta fines de 1933, pasado el cual, los restos que continúan en el Cementerio que nos ocupa, se solicitará de los Poderes públicos la autorización consiguiente para la cremación o calcinación de los mismos, con arreglo a las disposiciones de Sanidad, y previa la publicación que determinan las leyes para estos casos, según prácticas seguidas en otras poblaciones que

## TEATROS

### PRINCIPAL

#### El cine sonoro

Al cerrar esta edición, la Empresa nos avisa por teléfono para que publiquemos la noticia de que se ha visto precisada a suspender las funciones anunciadas para hoy, debido a que se han remitido una copia por el procedimiento de disco, en lugar de BANDA, ya que esta es la instalación más moderna que se conoce.

Como los aparatos montados en el Teatro Principal son dos proyectores sólo de BANDA, no se pueden pasar cintas de discos, y por esta razón la Empresa ha decidido suspender las funciones anunciadas para hoy martes.

#### Conchita Piquer y Alady

Mañana, en el Teatro se presentarán ante nuestro público es los artistas, de los cuales no creemos necesario decir nada, porque de sobra nos son conocidos y porque cuantas actuaciones han el brado en ésta, han sido de éxito verdadero.

En la actualidad llevan montado un espectáculo nuevo y como nada más harán dos únicos días, es de esperar que el público asista a dichas funciones.

## Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy, de nueve a once de la noche, la banda de música del regimiento de Artillería número 30.

- 1.ª «Con garbo», pasodoble.—Franco
- 2.ª «Las Aviaadoras», selección.—Alonso.
- 3.ª «Homenaje a Chapí», fantasía.—San Miguel.
- 4.ª «El amor ronda en Palacio», partitura.—A. Bretón.
- 5.ª «Venga movimiento», fox trot.—R. Dorado.

## Crónica militar

### Sexta división

Se han presentado: Don Demetrio Fenech, capitán de Intendencia.

Se encontraban en caso muy semejante, haciendo enterramientos de las cenizas que resultan en una fosa en el Cementerio Municipal, con una losa donde se inscribirá: «Restos de cenizas del Cementerio Antiguo».

Novena. La Corporación autoriza a la Comisión de Cementerios para que resuelva cuantos casos particulares puedan presentarse, pues han sido algunos y variados los sucesos, y como consecuencia tiene que adaptarse a parte a las condiciones que antecede o variadas si el caso así lo reclamara.

Décima. La Comisión tiene el proyecto de hacer una galería de nichos pequeños para interesados en la conservación de restos, sobre la base que en dichos nichos no podría nunca hacerse otro enterramiento; es con la finalidad de respetar las propiedades que en el antiguo pudieran existir y que no les interese adquirir propiedad en el Municipal, y con una pequeña suma podrían seguir conservando los restos, concediendo ese mismo derecho a los que tengan en arriendo, pero esta obra que supondría un gasto para la Corporación no puede hacerse sin tener la garantía de que por lo menos se han en número de cincuenta los que optasen por este nuevo servicio.

## Los socialistas colaborarán en el Gobierno hasta la confección del presupuesto

A las diez y media de la noche continuó en el teatro de la Casa del Pueblo la reunión de la Agrupación socialista madrileña para tratar de la orden del día que ha de llevarse al próximo Congreso del partido. Se trató de la propuesta del Comité de la Agrupación sobre participación de los socialistas en el Poder, en la que se sostiene el criterio de que la colaboración termine con la mayor rapidez, considerando como tope máximo la confección de los nuevos presupuestos, sin perjuicio de que si surgiera la crisis por alguna cuestión doctrinal, resuelva el Comité nacional.

Intervinieron varios oradores unos en pro y otros en contra.

Se puso a votación la propuesta siguiente: Se acuerda ratificar el criterio expuesto por el Comité en la anterior Asamblea y proponer que el Congreso determine como plazo máximo de la colaboración ministerial la confección del presupuesto para 1933, quedando encargado el Comité nacional de apreciar si antes de ese momento es oportuno provocar la crisis.

Se aprobó la propuesta por aclamación y se suspendió la sesión.

## Ecos de sociedad

Los hijos y demás familia de doña Agripina Grijalvo del Olmo (que en paz descanse), dan las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron durante su enfermedad y asistieron al entierro y funeral.

Ha sido jubilado por imposibilidad física nuestro estimado amigo don Domingo Aniel Quiroga, inspector provincial de Sanidad de Burgos.

Con objeto de proseguir la visita de inspección de las Notarías de esta provincia, hemos tenido el gusto de saludar al señor tesorero de este Ilustre Colegio Notarial, don Teodoro Rodríguez Rivas.

## Sobre un suicidio

### Remitido

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

En el periódico DIARIO DE BURGOS, correspondiente al viernes, 16 de los corrientes, se inserta la noticia del accidente o suicidio de Rufa Pérez Zapatero, cuyo cadáver apareció dicho día flotando sobre las aguas del río Duero, en término de La Cueva de Roa, y como se atribuye el accidente o suicidio a disgustos familiares, me interesa rectificar la noticia, como tal familiar en cuya casa habitación tenía su domicilio habitual la mencionada señora.

No es cierto que existiesen disgustos familiares de tal consideración que pudieran dar motivo a un acto de tal naturaleza, puesto que en mi casa siempre se la guardaron todo género de consideraciones y si algún motivo de desavenencia hubiera surgido, tanto entre el que suscribe y la infueta como entre ésta y mi mujer e hijos la difunta tenía amplias facultades para residir en otro domicilio, y nosotros obligados a pasarla una pensión diaria y vitalicia suficiente para su manutención y vestir, conforme puedo justificar con la copia de escritura pública que obra en mi poder, otorgada con fecha 4 de Noviembre de 1930, ante el señor notario don Mariano Riba Arellero, con residencia en Aranda de Duero y sustituto de la notaría vacante de Roa en la indicada fecha.

Por tanto, las causas que la mencionada señora haya tenido para adoptar tan fatal resolución son completamente desconocidas, por lo menos en lo que afecta al que suscribe y sus familiares, que han sido los primeros en recibir un intenso sentimiento y disgusto por el accidente.

LUIS LARTATEGUI.

Roa 20 Septiembre de 1932.

A los colaboradores espontáneos SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

## ORFEONBURGALES

### Excursión a Aranda de Duero

Continúa nuestra sa coral el camino emprendido para dar a conocer a los principales puntos de la provincia la esencia de su repertorio en lo que a canciones populares se refiere, intercalando en sus programas obras de fuerza para que los gustos de los aldeanos vayan acostumbrándose a algo para ellos desconocido y de este modo irles meliendo en casa, aun cuando esto sea difícil de momento, arte y civilización.

Anteayer, tocó el turno a Aranda de Duero, y de la plaza de Prim salió el Orfeón a las diez de la mañana ocupando tres autocars de Peñaña que hicieron el viaje de ida y vuelta sin novedad.

Se reunieron los orfeonistas en Lerma y artistas como son en su mayoría lo primero que hicieron fué visitar el palacio de D. Francisco Sandoval y Rojas y la Colegiata, que encierra verdaderas maravillas.

Después y en animados corrillos sentáronse en la ladera que sirve de mirador a las choperas del Arlanza y en las márgenes de éste, teniendo a su espalda la célebre Colegiata, hicieron honor a la comida que preparada llevaban.

Terminado el descanso se puso en marcha la comitiva y poco después de las cuatro llegaba a Aranda, donde el alcalde don Francisco Blay, en nombre de la villa dió la bienvenida al Orfeón en las personas de su director Antonio José y el vocal de la directiva don Bonifacio Gil Baños, a quien acompañaba su distinguida señora.

El tiempo no era muy sobrado, pues para las cinco estaba anunciado el concierto en la plaza de toros y esa hora la dedicaron los componentes de la masa coral, a visitar lo que más notable encierra Aranda, las iglesias de San Juan y Santa María, joyas de los siglos XIII y XIV, el monumento a don Diego Arias de Miranda y el hermoso puente para el ferrocarril Madrid-Burgos.

Atrevidos hubo que hasta se permitieron el lujo de darse un paseo en barca por el Duero.

Se acercaba la hora marcada y los orfeonistas se trasladaron al Ayuntamiento donde recogieron el estandarte que habían dejado allí depositado y precedidos de la banda de música y seguidos de un gran gentío se trasladaron a la plaza de toros, que se hallaba casi ocupada totalmente, viéndose en el palco presidencial a los señores alcalde, segundo teniente alcalde, juez de instrucción, teniente coronel del batallón ciclista de Palencia que se halla haciendo maniobras, capitán de la guardia civil y don Bonifacio Gil Baños con su señora.

Otro palco era ocupado por el diputado a Cortes señor Martínez de Velasco y su hermano político don Santos Arias de Miranda.

La presencia del Orfeón fué acogida con una nutrida salva de aplausos comenzando seguidamente el concierto, que se desarrolló con arreglo al programa conocido.

Finalizó con el Himno a Castilla, de Antonio José, que el público escuchó en pie y descubierta.

Todas las obras fueron ovacionadas por el público, especialmente por el que ocupaba los tendidos de sombra, pues en los de enfrente se notaron algunos lunares.

Terminado el concierto los orfeonistas regresaron al Hotel y después de cenar se emprendió el regreso a Burgos en medio del mayor entusiasmo.

No hemos de terminar estas líneas sin dar las gracias al gran ceramista don Alejandro de la Higuera todo bondad que nos invitó a visitar su estudio en el que se admiran verdaderas bellezas; al practicante don Silvino Berzosa, a don Rufa Zapatero y a otros señores cuyos nombres no recordamos que quisieron darnos a conocer los subterráneos de Aranda, en los que se guarda lo mejor de la cosecha de años y años, aun cuando la del presente será muy corta a causa de los pedregosos.

También nuestra gratitud a los fabricantes y cosecheros de Quintana del Pidio, que tuvieron para con nosotros toda clase de deferencias.

UN EXCURSIONISTA

Nada hay mejor que el coñac Argudo



ALADY «El ganso del hongo» que debuta mañana en el Teatro Principal

Edición de las ocho de la noche



NOTAS DE ARTE

Un magnífico concierto radiado

El ilustre maestro director de la «Orquesta Sinfónica» de Madrid, señor Fernández Arbós, va a dirigir mañana miércoles un magnífico concierto integrado por obras musicales netamente españolas.

Los autores elegidos son Albéniz, Granados, Falla y Turina.

El gran Cubiles, ilustre pianista, profesor del Conservatorio, que como todos saben es el más formidable, el más clásico intérprete de la música pianística española, salió el domingo último de Madrid con dirección a Bruselas donde se celebrará el concierto, que será radiado mundialmente, aproximadamente a las nueve de la noche.

Se ejecutarán obras pianísticas con intervención de una excelente orquesta, dirigida por el insigne Arbós, tan querido del público burgalés.

Es decir, que la música española va a ser interpretada por Arbós y Cubiles, ilustres artistas que sabrán poner muy alto el nombre artístico de España.

El concierto, como decimos, podrá ser escuchado, seguramente, desde cualquier punto donde haya estaciones receptoras por medio de la transmisión radiada.

Nos hemos apresurado a dar esta noticia por si a nuestros paisanos, los burgaleses, les interesa.

JOSE N. QUESADA

Madrid 19 Septiembre 1932.

«Mundo Gráfico»

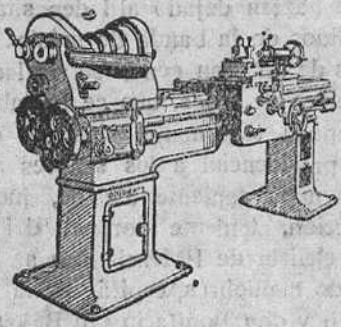
Dedica a la firma del Estatuto catalán y al viaje de S. E. una información amplísima, con abundantes fotografías y curiosísimos detalles sobre este acontecimiento histórico.

Trae, además: La feria de Albacete. El último capítulo de la Vida novelesca de un aventurero madrileño.—Bellezas triunfantes en concursos de Madrid y provincias.—De buhonero a millonario.—Actualidad internacional.—La España rural.—Semana médica.—Deportes.

Compre usted siempre «Mundo Gráfico», 30 céntimos.

TRABAJOS DE TORNO

ejecutados por competísimo personal, con moderna maquinaria de gran precisión.



GARAGE VERDURAS VITORIA, 17.—Teléfono 660-X BURGOS

TEATRO PRINCIPAL

Mañana miércoles ¡¡Colosal programa de variedades!! ALADY (EL GANSO DEL HONGO) CONCHITA PIQUER En sus creaciones NUEVO REPERTORIO

Los neumáticos viejos se transforman en nuevos en los grandes talleres de Recauchutados CAGIGAS Calle de San Julián, 4.—BURGOS

LIQUIDACION UNICA A precios increíbles de todos las existencias de RELOJERIA Y ARTICULOS PARA REGALOS por cesación de negocio. Se traspasa el local con existencias ALARCIA—Lain-Calvo, núm. 59

DEPORTES

Club Ciclista Burgalés

El festival del domingo

Con una verdadera tarde de verano, se efectuó el pasado domingo el festival ciclista en el Velódromo de la Quinta, que se vio favorecido por una enorme concurrencia entre la que destacaba la belleza juvenil de nuestras simpáticas paisanitas.

Se celebró una carrera que puede decirse ha sido una de las más interesantes de la temporada, por la velocidad desarrollada y la lucha entre los participantes por obtener los primeros puestos.

Nada más aparecer los muchachos con los jerseys, el público tomó posiciones, rodeando toda la pista, para no perder detalle de la carrera.

Tomó la salida Clemente Díez, Lorenzo Cuesta, Juan Bautista Marín, Florentino Benito, Angel Huertas y Vicente Alegre, comenzando a un fuerte tron desde las primeras vueltas, formando todos ellos en ponerse a la cabeza del pelotón.

Clemente se lanza, seguido de Cuesta y Huertas, separándose del resto y la carrera adquiere un interés grande, tomando parte el público, que anima a los corredores con voces y grandes aplausos.

A una velocidad vertiginosa, va dando alcance Clemente a sus contrincantes y consigue sacarles una vuelta; pero aún no para y continúa en su marcha desenfundada hasta la terminación, en medio de una ovación espontánea y merecida, pues pisa la meta, sacando a la mayoría de los corredores, dos vueltas.

Se clasifican segundo y tercero Cuesta y Huertas, que como el resto de los corredores, han hecho una gran carrera, premiando el público su labor con aplausos.

El baile, que duró hasta las diez de la noche, estuvo animadísimo, quedando el público satisfecho del festival, por la gran tarde pasada en el Velódromo.

Los regalos correspondieron al número 275 el de señoritas y el de caballeros al 156.

El campeonato provincial

Entre los aficionados al pedal, existe gran entusiasmo por la carrera ciclista que se celebrará el próximo domingo, por la mañana en la que será disputado el Campeonato Provincial.

No es de extrañar, dada la forma en que se encuentran hoy nuestros corredores y el interés que han despertado con sus actuaciones en la pista, por lo que es de esperar que el domingo veamos una gran carrera de carretera y en su resultado nos encontremos con las sorpresas consistentes, naturales en pruebas de esta índole.

TUBULAR

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Antonio Menchaca y Bodega y la Sociedad anónima Banco Asturiano de Industria y Comercio, sobre pago de pesetas; ponente, señor Mariscal de Gante; defensores, Lics. Madariaga y Blanco; procuradores, señores Nebreda y Echevarrieta; secretaria del Lic. Soto.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del juzgado de Villareyo, contra Anastasio González, sobre injurias; ponente, señor Ponce de León; defensores, Lics. García Lozano y Picazo; procuradores, señores Berrueto y Santamaría; secretaria del Licenciado Mena.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Oña El DIARIO en Villadiego

De sociedad

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño doña Evarista Palacios Santander, esposa del secretario de este Ayuntamiento don Isidoro Sanz González.

Felicitemos sinceramente con dicho motivo a los padres del niño, deseando al recién nacido que esta vida sea muy venturosa para él.

Visita del señor gobernador civil

El día 14, a las tres de la tarde, llegó a esta villa el gobernador civil don Ernesto Vega, al que acompañaban los señores delegado de Hacienda y arquitecto jefe del Catastro Urbano, La primera autoridad civil de la provincia fué recibida a la entrada de la localidad por el alcalde don Miguel Rebollo García, primer teniente alcalde don Francisco Martínez Ortiz, segundo teniente alcalde don Ricardo Gómez Garroña, juez municipal de la villa, el prestigioso ingeniero de Montes y uno de los valores más positivos del honroso Cuerpo a que pertenece don Eduardo Alarcón, que se encuentra veraneando en esta villa; el sargento de la Guardia civil don Eustasio Martínez, jefe del puesto de esta villa, quien vino a ponerse a las órdenes del señor gobernador civil, y el presidente de la Agrupación local del Partido Republicano Radical-Socialista y varios miembros de este partido.

El que esto escribe hizo la presentación al señor gobernador civil de las personas detalladas anteriormente.

Seguidamente se procedió a recorrer las dependencias más interesantes del monasterio de San Salvador, tales como los museos de Historia Natural, Sección de Mineralogía y Química, saliendo altamente complacido de su visita. Con especial detenimiento se vio la Biblioteca General y la de Profesores, así como también la de los teólogos. También estuvieron breves momentos viendo los trabajos que se realizan en el escombramiento de lo inutilizado por el último incendio y la bóveda de la entrada al Monasterio que se ha derrumbado al caer sobre la misma un tabique. Esta bóveda databa, según manifestaciones de algunos de los presentes del año 1646, creyéndose esta la fecha, siendo una pena que ya no exista.

Con relación al destino que ha de darse al monasterio, creo será de mancomunidad provincial, pues la Diputación, en su última sesión, acordó nombrar una ponencia que presidirá el señor García Lozano y dos vocales y el arquitecto provincial. Espera el pueblo de Oña que de la inspección que realice allí la previa asesoramiento del técnico, se acuerde instalar en tan magnífico edificio el manicomio provincial del que carece la provincia, constituyendo ello una economía grande para la Diputación y una ventaja para los familiares de los dementes, pues dadas las excelentes vías de comunicación con que cuenta esta localidad pueden venir en pocas horas a visitar a sus deudos.

Creemos que este es un problema de gran envergadura que con la buena voluntad de la Comisión y demás diputados ha de resolverse favorablemente la Diputación.

En el pueblo ha producido excelente impresión el acuerdo que comentamos

y esperamos que la Comisión haga muy pronto una visita al monasterio, antigua residencia de los PP. Jesuitas y que ella será el primer paso que se dé para resolver un difícil problema provincial con lo que saldrá ganando la Diputación, pues ha de conocerse en su erario.

Reciban con este motivo los señores diputados y arquitecto nuestra sincera felicitación por haber sido designados para la resolución de un problema de tanta importancia para los intereses provinciales.

También merece toda clase de elogios la actuación del señor gobernador civil, pues está dispuesto a laborar como así lo hace—con el mayor entusiasmo por la resolución de los problemas de interés para toda la provincia, y en especial del que nos ocupa.

Próximamente a las seis de la tarde emprendieron la marcha hacia la capital el señor gobernador civil y sus acompañantes, siendo despedidos por todas las autoridades y funcionarios y miembros del Partido Republicano-Radical-Socialista de esta villa y por el que esto escribe. Ni que decir tiene que el señor gobernador civil, en el tiempo que permaneció entre nosotros, supo granjearse las simpatías de los que brevemente le tratamos por su exquisito trato y su conversación amena y agradable. Para otra crónica dejaremos algunas cosas interesantes que ocuparon la atención de la primera autoridad de la provincia.

ISIDORO SANZ GONZALEZ

CLINICA DENTAL de Eusebio Moranchel y sobrino Eusebio Miguel Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout

Extracciones sin dolor ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS (Marruecos) Melilla, O'Donnell, n.º 15.

Guillermo Navarro DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim núm. 23.—Burgos

Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composturas en seis horas. Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis.

General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispo)

ODONTOLOGO JESUS ARNAIZ Lain-Calvo, 38, 2.º

NUEVA ACADEMIA

Apertura de cursos: Primeros de Octubre

Bachillerato y Magisterio para libres y oficiales, haciendo para éstos compatibles las clases.

Carrera de Comercio y Contabilidad; a cargo de un PROFESOR MERCANTIL y oficial de Telégrafos de esta Central, don Julián Tamayo.

Inglés, Francés, Alemán y Latín, clases especiales por profesorado competente.

Preparatorio para ingreso en el Bachillerato y Magisterio. NOTA.—Habrá estudio vigilado por un profesor

Matrículas e informes: Isla, 25.—BURGOS.

Orange-Crush A base de puro jugo de seleccionadas naranjas españolas. Garantizada su pureza por Frio Industrial Burgalés (S. L.)

La sesión municipal

Concesión de los terrenos a la S. O. P. V. Se acuerda poner en vigor el artículo 42 del reglamento de cementerios

«Orden del día». Estas son las palabras que encabezaban un anuncio adornado al tablero correspondiente del Ayuntamiento—novedad muy bien acogida—y que, cambiándose de posición, ofrecen la característica de esta sesión ordinaria de hoy viernes, 16 de Septiembre, «Día del Orden». ¡Orden! ¡Mucho orden!

A las 11,25 toman asiento en los escaños correspondientes cinco concejales, que son los señores Martínez—que preside—Revueña, Vega, Castrillo y de la Herra.

Dada lectura al acta de la anterior, día 14, y aprobada que es, se pasa al Orden del Día.

Los terrenos concedidos

Se da cuenta de un oficio del Gobierno civil de la provincia, en que se transmite la resolución dada por el Ministerio de Hacienda, concediéndose autorización a este Ayuntamiento para que ceda los terrenos solicitados en el mes de Enero último por la Sociedad de Oficios y Profesiones Varias, en la calle de la Fuente, para la construcción del edificio social, adhiriendo, que, del total del importe de la venta, sea entregado a la Hacienda un 20 por 100.

La presidencia propone se fije el precio de 300 pesetas, y que se autorice a la Comisión de Hacienda para que, juntamente con la Directiva de la S. O. P. V., formalice el contrato de venta.

Así se acuerda por unanimidad.

Escuelas

El alcalde da cuenta de que no habiéndose presentado más pliegos que el de don Jesús Feo para la pavimentación de la escuela de niños número 2, en la cantidad de 100 pesetas—el que se lee por el secretario—, propone se sea concedido, acordándose así.

Según diciendo el señor Martínez que con tal motivo, el día pasado tuvo ocasión de entrevistarse con la dueña del local citado, y aunque ella pedía 150 pesetas anuales como gratificación por la facilitación del mismo, pareció acceder a la proposición dada por él, que asciende a 125 pesetas, ya que por cuenta del Ayuntamiento se han realizado algunas obras que redundan en favor de la finca.

La Corporación aprueba la proposición del alcalde, acordándose así.

Respecto a la gratificación que también se acordó entregar anualmente a las MM. Agustinas por la facilitación de su local para la escuela de niñas número 2, cree procedente el señor Martínez, sea de 150 pesetas; 25 más que por el de niños, ya que prestan bastante material escolar.

Igualmente, así se acuerda.

Se conviene en que tanto para estas gratificaciones como para el pago de la obra de pavimentación en el primero, se llegue a hacer una transferencia de crédito, si hiciera falta, puesto que la cantidad presupuesta para tales fines ya se agotó con otros gastos, ocurriendo lo mismo con el capítulo de Imprevistos.

Fianzas

Habiendo fallecido el fiador del depositario de los fondos municipales, la Corporación estima necesario requerir a éste último para que en el término de 15 días, proponga un nuevo fiador, o entregue la cantidad de 2.000 pesetas como fianza, ya que esta misma cantidad es la que en la sucesiva

ha de tener en su poder para los pagos mensuales.

Hecha la exposición por la presidencia y tomada en consideración mediante la intervención del señor Vega, se acuerda así.

Igualmente se acuerda que el administrador de consumos haga un depósito de 1.500 pesetas como fianza, cantidad que aproximadamente suelten en su poder por los cobros efectuados.

Leída una circular de la comisión provincial y grupo escolar Nakens, esta Corporación acuerda suscribirse con 20 pesetas.

Ruegos y preguntas

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, la presidencia invita a los demás concejales a exponer lo que crean procedente, y toma la palabra el señor Vega para rogar se ponga en vigor el artículo 42 del Reglamento de Cementerios de esta villa.

La presidencia pregunta si se toma en consideración, y no habiendo opiniones en contra se acuerda hacerle así.

También se interesa el señor Vega por el resultado de la recaudación por impuestos sobre perros y bicicletas, interviniendo varios concejales, así como el secretario, aportando los detalles necesarios.

Pregunta el señor Vega si se ha recibido alguna circular del Gobierno civil, acerca del precio del pan, en vista de la baja del trigo, contestándole negativamente y quedando en poner en vigor con la mayor rapidez las órdenes que de la superioridad puedan recibirse.

Por último, el señor Vega, se ocupa de la estancia del Excmo. Sr. Presidente de la República en Miranda de Ebro, y cree procedente asista una representación de este Ayuntamiento a los actos que en dicha ciudad han de celebrarse el domingo próximo.

Le contesta el señor Martínez, que habían convenido asistir el primer teniente de alcalde y él, pero como por lo que se refiere al banquete—contada—la comisión organizadora nunca no asistan más que una representación de cada entidad invitada, hemos quedado—dice—en que asista solamente el alcalde.

Según esto, Villadiego estará representado por su alcalde, don Pedro Martínez y Martínez.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión a las doce menos cuarto.

NANO

Viernes, 16 Septiembre de 1932.

CALCETINES SARDOS VILLADIEGO (Burgos)

CUCHILLERIA FINA PARAGUAS JOSE RODRIGUEZ TALLER DE VACIADO PALOMA, 30

MENOS TRABAJO y más limpieza

significa para las amas de casa el adoptar nuestros modelos de

ROYMAR CAMAS METALICAS BURGOS

Fabricantes: LOS DOS CHAUFFEURS San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 4-9 8

CAMIONES DODGE BROTHERS Nuevos modelos de chasis en 4, 6 y 8 cilindros Chasis con 8.000 libras de capacidad bruta 12.750 pesetas Concesionario exclusivo para la provincia: JOSE BARRIOS Paseo de los Vadillos, 16.—Teléfono 4-5-2-R.—BURGOS



# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### Un decreto sobre el trigo

**Se van a constituir organismos locales y provinciales.—La tasa mínima del trigo será de 46 pesetas los 100 kilos y la máxima 53**

La Gaceta publica hoy un decreto sobre regulación y organización local y provincial de los tenedores de trigo. Es muy extenso, pues comprende tres capítulos y veinte artículos.

En el primer artículo se dan instrucciones para la declaración de las existencias de trigo y constitución de los organismos locales y provinciales.

Los tenedores de trigo presentarán antes de primero de Octubre en las alcaldías respectivas de producción o almacenamiento una declaración anual en la que hagan constar el trigo recolectado y la cantidad que pesan el día de la declaración, señalando la cantidad de la siembra, a las necesidades domésticas y a la venta.

En los cinco primeros días de Octubre los alcaldes convocarán a los tenedores de trigo para constituir la Junta local de tenedores, procediendo una vez abierta la asamblea a dar cuenta del trigo vendido, cose y declaraciones presentadas, procediendo a clasificar con arreglo a la cuantía de las declaraciones de venta tres grupos, mayores, medios y menores.

Serán excluidos los poseedores de cantidades inferiores a diez quintales métricos los cuales podrán comerciar libremente con sus granos.

Efectuada la clasificación, se procederá a la elección de la Junta local de tenedores, compuesta de un presidente y del número de vocales, que según la cuantía de la producción será de 9, 12 o 15 titulares y 3, 6 o 9 suplentes, con representación de igual número de vocales por cada uno de los grupos (elegidos por sufragio directo entre los que presentaron las declaraciones).

Actuará de secretario un funcionario público o el secretario del Ayuntamiento de la localidad.

En cada capital, domiciliada en el Gobierno civil, habrá una comisión provincial, reguladora del mercado de trigos, siendo el gobernador el presidente, el ingeniero jefe del servicio agrario provincial el vicepresidente y de ella formarán parte un miembro de la Cámara Agrícola, un fabricante de harinas elegido en la provincia y un

ayudante del servicio económico, que actuará como secretario.

El capítulo segundo trata de la regulación de las ventas, marcando los límites de las juntas locales, en las que se registrarán las ventas, salidas y préstamos.

El vendedor estará obligado a notificar a la Junta local de su circunstancia las ventas realizadas, acompañando una muestra del trigo objeto de la venta.

Las Juntas entregarán una declaración en la que conste la personalidad del vendedor, cantidad de trigo objeto de la venta y precio por quintal métrico, domicilio del comprador y certificación del registro de venta.

El comprador no admitirá partidas que no acompañen las declaraciones mencionadas.

Cuando el vendedor no encuentre comprador, la Junta local se dirigirá a la Comisión provincial con una solicitud en que de esta recaben compradores con plaza o mercado para adquirir el trigo.

Todos los fabricantes de harina serán obligados a tener una provisión de trigo bastante para proveer de la producción normal en fábrica durante 60 días.

Durante el plazo vigente del decreto regirá obligatoriamente la tasa mínima de 46 pesetas los 100 kilos y la máxima de 53, dentro de las cuales podrá moverse libremente la contratación.

La limitación de ambas se entenderá sobre vagón de trigo o sobre alícuota de compra o venta, que satisficará por mitad los vendedores y compradores para los fines que se mencionan.

### El cierre de los estancos

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota ordenando a los señores Carnes en la que se dispone que los estancos de las capitales de provincia, cabezas de partido y pueblos que tengan igual número de habitantes que las cabezas de partido, cierren de dos a tres y media de la tarde durante el tiempo comprendido desde el 15 de Mayo al 14 de Octubre, ambos inclusive.

Esta medida entrará en vigor a partir del día 1 del próximo mes de Octubre.

### Unas palabras del ministro de Obras Públicas

Los periodistas lograron entrevistarse con el señor Prieto, inquiriendo su parecer sobre los acuerdos tomados por la agrupación socialista de Madrid.

El ministro dijo que no estaba muy distante de aquellos que piensan en la pronta salida de los socialistas del seno del Gobierno.

Peró agregó también que en política el don su remo es de la oportunidad y cuando es propicia justo es aprovecharse de ella.

La agrupación socialista viraría la estancia de los socialistas en el poder con la labor presuntiva, señalando como fecha tope para la salida de los ministerios, el momento de la aprobación de los presupuestos.

El fijar la salida a plazo fijo es señalar la muerte del Gobierno a nueve días fecha, declarando lo que ha de durar la agonía.

Esto es impolítico. De todas las maneras, añadió el señor Prieto, estaremos a lo que apruebe el partido.

### Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

#### Concursos

Dos plazas de veterinario mayor y una de veterinario menor en la Academia de Sanidad Militar, para encargarse del desarrollo de las prácticas y enseñanzas teóricas a los veterinarios de nuevo ingreso.

#### PROVINCIAS

##### Por ejercer coacciones

LOS NAVALMORALES.—Han sido puestos a disposición del juzgado de instrucción de Nava Herminosa 17 vecinos de San Martín de Piza, por ejercer coacciones.

##### Un tranvía apedreado y otro incendiado

SEVILLA.—Han sido detenidos los individuos que se dedicaban a colocar pasquines alitando a boicotear los tranvías.

Ha sido apedreado uno de estos resultando heridos el cobrador y un viajero.

Otro coche fué incendiado por sus desconocidos que le rociaron con gasolina.

El conductor ha declarado que dichos sujetos le iban las caras tapadas e iban armados de pistolas, invitando a los viajeros a apearse.

##### A disposición del ministro

GRANADA.—El gobernador ha dicho que se encuentra detenido a disposición del ministro de la Gobernación el exconde de La Jarosa.

##### Oficiales felicitados

FERROL.—Durante la visita que hizo el jefe del Gobierno a las baterías de defensa de esta costa, felicitó a los capitanes de artillería señores Trujillo y Perales, autores de las vías fuertes para montar los cañones.

Ha dado orden para que sean propuestos para una recompensa.

##### El reconocimiento de los deportados

CADIZ.—El médico enviado por la Dirección de Seguridad, continúa la visita de los deportados que se hallan a bordo del España número 5.

Los reconocimientos, son en general desfavorables a las peticiones de los deportados.

##### En un accidente automovilista resultan heridos más de treinta viajeros

VALENCIA.—Como todos los días, salió de Valencia con dirección a Alicante un autobús de servicio público. Al pasar de Silla y antes de llegar a Almusafes, el autobús, que iba por su derecha, fue alcanzado por un coche de turismo de cinco caballos, que ve-

nió en dirección contraria, y que precipitándose violentamente sobre el autobús le romió la dirección. Este vehículo, sin que el «chauffeur» pudiera hacerse con él, se metió en la cuneta, y dando una vuelta total quedó en medio de la carretera.

El número que se produjo entre los pasajeros fué grande.

El accidente fué advertido enseguida, porque aquella es una carretera muy frecuentada, e inmediatamente se accedió en socorro de las víctimas.

##### Traslado de los heridos a Valencia

VALENCIA.—En un autobús de 7 línea de Carcagente a Valencia fueron conducidos a esta capital por el «chauffeur» Arturo Ortiz los siguientes pasajeros, que fueron asistidos en el Hospital Provincial: Vicente Catalán Terceiro, de Gandía, que presentaba la fractura de la clavícula derecha y fuerte conmoción visceral, grave; José Cabot Díaz, de cuarenta años, de Denia, con fractura de la clavícula izquierda, grave; Diego Fluxá Valls, de treinta y cinco años, de Benicarló, con fractura de la pierna izquierda, grave; y Blas Yagüe Lluza, de Almusafes, con varias heridas y fractura del omoplato del lado derecho, también grave.

También han sido asistidos de heridas de menos consideración Adela Escrivá, de veintiocho años; Elvira Egri, de treinta y un años; Pedro Cabrera y Antonio Lorente.

En Almusafes, Catarroja y Silla fueron asistidos de diversas heridas hasta 30 pasajeros. Entre estos, heridos está el conductor del coche causante, al parecer, de la catástrofe.

##### Heridos de gravedad a causa de una imprudencia

VALENCIA.—Un automóvil de viajeros procedente de Guadamar, ocupado por algunos vecinos de aquí el pueblo y otros de Burriana, entre ellos el comerciante don Guadamar don Miguel Meseguer y Solares y la niña de once años María Bries, tuvo que acercarse a la cuneta junto a un poste, pa dar paso a otro coche. Como dichos viajeros le aban el brazo derecho fue a de la ventania, chocaron con el poste y se produjeron heridas de gravedad. Al comerciante Meseguer hubo necesidad de amputarle el brazo.

##### Un suicida deja en la miseria a su mujer y cinco hijos

ALGECIRRAS.—A un kilómetro de distancia de la estación del ferrocarril se arrojó al paso del tren rárido el empleado municipal Ramón Nicot. Se ignoran las causas del suicidio. Deja mujer y cinco hijos en la miseria.

##### Un atraco con procedimientos del pasado siglo

MALAGA.—Cuatro caballeristas armados de escopeta y pistola y con las caras cubiertas de antifaces, atacaron en el lugar conocido por la Quinta de las Mulas, a Juan Casanova Pérez, cobrador de la Banca Sánchez Medina de Campillo. Las 9.000 pesetas que llevaba el cobrador pasaron a la bolsa de los atracadores, y éstos, a todo galope de sus cabalgaduras se internaron en la Sierra de Carmona.

En su persecución salió la guardia civil.

Han sido detenidos varios individuos sospechosos a los que se ce relacionados con ese suceso.

#### EXTRANJERO

##### La cuestión del desarme.—Hénderson lamenta la actitud de Alemania

GINEBRA.—En su respuesta al ministro de Negocios Extranjeros del Reich, el señor Hénderson expresa su pesar por la decisión de Alemania.

Llama la atención del Gobierno de dicho país sobre el hecho de que ni el contenido ni la forma del futuro Convenio del Desarme están aún fijados, y por tanto, es prematuro deducir de la resolución de la Comisión general de 23 de Julio que este Convenio sea inferior al grado de desarme estipulado en el Tratado de Versalles.

El señor Hénderson se refiere después al discurso que pronunció el 23 de Julio, en el cual expresaba la concepción de que se llegaría a una reducción sensible de todos los armamentos mundiales terrestres, navales y aéreos, y añadía que esperaba que Alemania velaría sobre la decisión adoptada.

##### Von Popen ha decidido no modificar el punto de vista alemán

BERLIN.—El Gabinete del Reich, reunido esta tarde bajo la presidencia del canciller, von Popen, se ha enterado de la nota inglesa, declarando no modificar el punto de vista alemán tal como ha sido reflejado en la carta dirigida por von Neurath al señor Hénderson.

El Gobierno alemán, que ha decidido no contestar a la nota británica, no volverá sobre su acuerdo de no participar en la Conferencia del Desarme,

se limitará a aprovechar la Asamblea de la Sociedad de las Naciones para dar a conocer sus puntos de vista. Los hombres de Estado extranjeros en entrevistas particulares.

Von Neurath ha salido de Berlín en sus posesiones de Wurtemberg, desde donde se dice que irá a Ginebra.

##### El conflicto del Gran Choco.—Bolivia se compromete a suspender las hostilidades

LA PAZ.—El Gobierno de Bolivia ha enviado un comunicado a los países neutrales, comprometiéndose a suspender las hostilidades inmediatamente.

##### Las fuerzas paraguayas conquistan una posición

ASUNCION.—El ministro de la Guerra ha anunciado que las fuerzas para-

guayas han conquistado una sólida posición en el frente Boquerón, habiendo hecho bastantes prisioneros, entre los cuales figura un oficial del Ejército chileno.

##### La respuesta del Paraguay contiene algunos cargos contra Bolivia

ASUNCION.—En la respuesta del Gobierno paraguayo accediendo a la petición de los países neutrales americanos, relativa a la cesación de las hostilidades contra Bolivia, se piden garantías por ese último país no serán utilizados en nuevas agresiones contra el Paraguay.

Al mismo tiempo se declara en la nota que Bolivia tiene en su poder cinco fuertes paraguayos, mientras que el Paraguay no ha ocupado ningún fuerte boliviano.

# Ultima hora

#### Más detenciones

La policía ha detenido y puesto a disposición del juez señor Iglesias Portal a Javier C. Soro, afiliado al partido nacionalista y a Bernardo Salazar García.

#### Noticias de Cataluña

BARCELONA.—En la reunión celebrada en la Generalidad por la izquierda republicana catalana, se acordó celebrar un Congreso extraordinario los días 1 y 2 para fijar la actitud del partido.

—Durante la estancia en Barcelona del señor Azana se hospedará en el Hotel Colón.

El séquito lo ha en el Ritz.

—Aún no ha sido encontrado el cadáver del teniente de navío señor Rivera muerto en el accidente de ayer.

—En el expreso llegó el ministro de Instrucción pública, que esta tarde sale para Suiza.

—En la finca de Vallirana han sido encontradas varias armas de fuego.

—Llegó el señor Maura acompañado de su familia pasó para Francia.

Se negó a hacer declaraciones políticas.

—Esta tarde se ha vendido el entierro del maestro don Pedro Meoño, que ayer encontró la muerte en un accidente de aviación.

Sus compañeros le aron el féretro a hombros hasta la pira de Coia.

Presidieron el jefe de aeronáutica general Molero y representantes del presidente de la Generalidad y alarde, asistiendo comisiones de los cuerpos de la guarnición.

Kindió los honores un coronel de Maína.

#### Sacerdote multado

SALAMANCA.—El gobernador ciñó la impuesta quinientas pesetas de multa al sacerdote de Recaredo don Anselmo Gómez por atacar el régimen en un sermón.

#### General detenido.—Otras noticias

SEVILLA.—Como complicados en los sucesos de Agosto, ha sido detenido en Carmona el general de artillería, retirado don Joaquín Poteguer y otras seis personas.

—Con motivo del boicot declarado por la C. N. T. a la Compañía de tranvías se han practicado quince detenciones.

Los coches circulan custodiados.

—La guardia civil ha detenido en el huerto de San Gregorio al sindicalista Rafael Foriá, que se hallaba adiestrando en el tiro con una pistola.

Se le ocuparon el arma y municiones.

—El inspector de artilerías Diego Martínez Benítez, impidió a un ambulante que vendía sardinas por las calles, por lo que fue agredido, resultando con nueve pañufladas de carácter grave.

#### Inauguración de un monumento

VALLADOLID.—Se ha inaugurado el monumento al poeta Núñez de Arce.

#### Peticiones de los obreros

BILBAO.—Una comisión de obreros que trabajan en la fábrica de Euskaduna, ha visitado al gobernador para rogarle que interponga su concurso para la pronta construcción de barcos ya que se anuncian desastres que afectarán a más de mil obreros.

El ruego ha sido transmitido al Gobierno.

#### Homenaje al señor Calviño

BILBAO.—Los comités de los partidos republicanos organizarán con un banquete al señor Calviño antes de su marcha a Madrid para posesionarse de su nuevo cargo.

#### Petición denegada

CADIZ.—La casa de González Bares ha pedido autorización para enviar al «España» número 5 y con destino a varios deportados que son parientes de la gerencia de la casa, 284 botellas de vino.

La petición ha sido desestimada, habiendo participado al donante que el obsequio puede remitirse a Villa Cisneros, cuando se encuentren allí los deportados.

#### Las formentas

AVILA.—Se reciben noticias de varios pueblos de la provincia dando cuenta de una tremenda tormenta que ha desahogado produciendo grandes daños en el arbolado principalmente.

#### Rastros humanos

AVILA.—En el pueblo de San Juan de las Navas, han aparecido restos humanos que al parecer pertenecen a Bonifacio González, que desapareció hace tiempo del pueblo.

Se supone que el citado individuo fué acometido en el monte por varios lobos.

#### Obreros que abandonan el trabajo

GIJON.—En una obra han abandonado el trabajo 85 obreros a causa de unas diferencias que han surgido con el contratista.

### INFORMACION VARIA

## El arrendamiento de fincas rústicas.—Tranquilidad en España.—La hora del cierre en los estancos.—Prieto y los socialistas

### El presidente de la República visitará en breve Cádiz y Marruecos

Se sabe que el señor Alcalá Zamora, después de pasar unos días en Madrid saldrá con dirección a Priego.

También se sabe que en breve marchará a Cádiz, teniendo también el proyecto de visitar Marruecos.

### La próxima visita de monsieur Herriot

Aprovechando el próximo viaje a Ginebra del señor Zulueta, se entrevistará con el jefe del Gobierno francés, señor Herriot, para ultimar algunos detalles relacionados con su visita a España.

Parece que ha manifestado el señor Herriot que desea se haga muy flexible el protocolo para tener tiempo suficiente que dedicará en la visita al Museo del Prado, El Escorial, Toledo y otros puntos de gran interés artístico.

### De Agricultura

Don Marcelino Domingo recibió a los periodistas y les dijo que por artículos de Prensa, cartas y telegramas que recibe se deduce que existe

un estado de alarma en numerosos arrendatarios de fincas rústicas afectadas por la reforma agraria especialmente las de señorío y propiedades de la extinguida grandeza, los cuales temen que se les causen daños.

Agregó el ministro que todo el que carece de fundamento y que los productores no sentirán merma alguna por la aplicación de la ley votada en Cortes.

Afectonado por lo ocurrido en otros países, la aplicación de la disposición se hará en forma que no se ocasionen perjuicios a los arrendatarios.

Pueden tener la seguridad los colonos o arrendatarios de la antigua nobleza afectada por la ley que sus intereses estarán garantizados con la aplicación de la reforma.

### Tranquilidad en toda España

El subsecretario de Gobernación, señor Esplá, recibió a los periodistas a causa de la ausencia del ministro, manifestándoles que las noticias que le enviaban los gobernadores acusaban una completa tranquilidad en toda España.

Los informadores le preguntaron por la fecha en que regresará a Madrid, el señor Casares Quiroga y el subsecretario se limitó a decir que lo ignoraba.

Solamente agregó que los señores Azana y Casares Quiroga pasaban hoy el día en el monte de Santa Catalina.

## BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 20	Anterior	DIA 20
Interior	64 00	64 04	Banco de España	515 00
Exterior	79 10	78 00	Hipotecario	307 00
Amortizable 4%	73 00	09 00	Hispano Americano	164 00
5% antiguo	93 50	30 00	Español de Cédito	210 00
5% 1917	85 00	00 00	Central	78 00
1926	80 00	00 00	Río de la Plata	73 00
1927 con Imp.	80 35	81 20	Ferrocarril del Norte	236 00
1927 libre.	94 75	94 25	Idem Idem Obligaciones	87 50
Ferrovial	91 25	91 00	Idem M. Z. A.	163 00
Cédulas hipotecarias 4%	81 00	06 00	Idem Idem Obligaciones	223 00
5%	85 50	85 50	1.ª hipoteca	180 00
5% 1917	97 75	97 75	Alicantinas Obligaciones	160 00
1926	48 41	48 25	Azucareras preferentes	161 00
1927 con Imp.	238 50	23 50	Idem ordinarias	45 50
1927 libre.	171 30	170 73	Tabacaleras	1 50
Francés francesas	42 95	42 75	Altos Hornos	68 00
suizas	12 38	12 31	Duro Felguera	48 50
belgas	63 40	63 23	Telefónica Nacional	101 50

### Coliseo Castilla

Mañana, a las siete tarde, estrena el coliseo superproducción sonora «El camello negro», emocionante drama de interés e intriga.

El jueves, «Siempre adios».

«Pronto: «El Presidio», «Trader Horn» y «La Mujer X».

Desde el día 1 de Septiembre

## LA CASA PHOTO CLUB

dando un prueba más de su interés en beneficio y de arrollo del deporte fotográfico, entregó, como regalo, un abum de fotografías con cada rollo de películas llevado para su revelado y pueba y establece la siguiente tarifa de precios:

Revelado de rollo de

Películas de 4 x 6 5/8	0 50 pesetas
6 x 9	0 60
6 5/8 x 11	0 75
8 x 10 5/8	1 00
8 x 14	1 25

Estudio de Publicidad Moderna  
ESPOLÓN 40  
BURGOS



# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Salas de los Infantes, don José María Francés Fernández, que sirve el juzgado de Orceira (Jaén).

No dejen de visitar los grandes almacenes de camas y muebles «La Gran Bretaña», donde encontrarán un gran surtido y a precios sumamente económicos. Calle Victoria número 14 Burgos.

**Peluquería salón de señoras** montada con los últimos adelantos. Economía en todos los servicios. Santander, número 4, 2.º piso.

Siempre encontrará un gran surtido y los precios más económicos, en objetos de escritorio, tintas, plumas estilográficas, papelería, material escolar, tarjetas postales y librería, en la casa Salónc Postal, Avenida de la Isla 9 y 11.

Se halla vacante el registro de la propiedad de Potes, dependiente de la Audiencia de Burgos correspondiente a la clase cuarta que debe proveerse por el turno de antigüedad absoluta.

La conocida peinadora Concha ha salido para San Sebastián y Francia, en viaje de estudios de los últimos modelos.

**Camisas otomán, 2 cuellos, 5'95**  
Gran rebaja de precios.

**MITIENDA SOMBRETERIA, 3 y 5**  
Almacén de mercería y quincalla

**Grabado y dorado en cristal**  
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Trabajador con cosecha sin estrada les a adquirir pequeña cantidad de dinero dejando en fianza piezas rústicas por mayor cantidad, abonando 7 a 8 por 100. Informes: San Pablo, kiosco frente a Cozoros.

Esta mañana, a las nueve, hallándose trabajando en la fábrica de gasoceros del señor Moreno, la joven Antonia Martínez, de 27 años, fue presa de una fuerte excitación nerviosa.

Llevada a la Casa de Socorro se le asistió convenientemente, siendo trasladada después a su domicilio, en la calle de Santa Agueda.

**Coñac "TRES PERLAS"**  
Finísimo  
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

**CONCHA**  
Salón de señoras  
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

En la comisaría de policía ha denunciado Modesta Llorente Requejo, de 23 años, viuda, con domicilio en el barrio de San Pedro de la Fuente, que ayer, a las siete de la tarde, en la calle de la Paloma, se la acercaron dos individuos desconocidos, los cuales la mostraron un billete, preguntándole si era legítimo.

Con este motivo entablaron conver-

sación y la acompañaron hasta su casa timándola, por medio de engaños, 55 pesetas y dejándola a cambio un paquete de papeles.

Desde 3'50 pesetas  
Se liquidan camisas de caballero por fin de temporada

**MITIENDA SOMBRETERIA, 3 y 5**

**JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.**—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 585.  
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

El fabricante en la era  
Está de polvo atascado.  
Ya no puede respirar.  
Se encuentra medio asfixiado  
Y se queda bien pesajido.  
San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.  
Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava).  
Representante: LUIS BABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

**Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias**

**Depósito de caballos sementales de Burgos**

Se pone en conocimiento de los señores ganaderos o personas a quienes pueda interesar, que habiéndose quedado sin cubrir el tipo de tasación de SEIS caballos de desecho sacados a subasta en el día de hoy, se procederá a la venta por pujas a la llana de los citados semovientes en 2.ª subasta pública, el día 22 del actual, a las once de la mañana, en esta Dependencia, sita en el Paseo de la Quinta, significando que las nuevas tasaciones serán rebajadas.  
El importe de este anuncio, será a prorrato entre los compradores.  
Burgos 15 de Septiembre de 1932.—El jefe del Depósito.

**La Unión y El Fénix Español**



Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.  
70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO  
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono nº 15.

**Pianos manubrio**  
Alquileres - Ventas a plazos  
**ALMACEN DE MUSICA**  
ESPOLON, 20

## Regimiento Cazadores de Caballería NUMERO 4

Por no necesitarse en el Depósito de Viveres del Revimiento varias cubas de distintas cabidas, zafras y otros enseres, así como también ollas, barreños, calderetas y varios efectos de cocina que se hallan inútiles, se anuncia por el presente para que aquellas personas a quienes pueda interesar presenten sus ofertas por escrito al señor Comandante Mayor del Cuerpo hasta el día 30 del actual, a cuyo fin el pliego de condiciones estará de manifiesto todos los días laborables, de 9 a 13, en la oficina del referido Depósito, siendo de cuenta de los adjudicatarios y a prorrato el importe de este anuncio.  
Burgos 16 de Septiembre de 1932.—El Comandante Mayor.



**TALLER DE RELOJERIA**  
DE  
**E. MELGOSA**  
Trabajos de precisión  
Composturas garantizadas en toda clase de relojes  
Santander, 34.-BURGOS

## Alcaldía de Villaur de Herreros

El Ayuntamiento de esta villa y con motivo de lo muy atrasada en que se halla la recolección de cereales, ha acordado suspender la Fiesta de la patrona de esta dicha villa que se viene celebrando el día 21 del actual la cual ha sido trasladada para el día 12 del próximo mes de Octubre.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Villaur de Herreros 18 de Septiembre de 1932.—El Alcalde, Gregorio A. López.

## Pistolas automáticas

**ASTRA**  
La marca de más seguridad y mayor confianza.  
Carencia en absoluto de encasquillamientos. Triple seguro  
Imposibilidad de accidentes fortuitos  
Facilito catálogos, documentación y licencias  
Domingo de Pablo.—Plaza Mayor, 60

## Para el arreglo

de los radiadores faros, aletas, capots etc. de su coche o camión, no le servirá mejor ni más rapidez y economía que el moderno taller  
**ZARANDONA**  
Soldadura autógena  
Trabajos garantizados  
SAN PABLO, 36 - BURGOS

## PELUQUERIA DE SEÑORAS Lola

Salón montado con modernos aparatos y que por su elegancia satisface los gustos más exigentes.  
ONDULACION PERMANENTE con EUREKA  
Lain Calvo 59

## TINTURAS FRANCESAS

"A LAS 2 BANDERAS"  
S. A. Besseuil y Huet  
Rentería  
Venta exclusiva para Burgos y provincia  
Calzados ASENSIO  
Plaza Mayor, 13

## Sábanas "CAUCHOLINA"

Las más impermeables, color carne, se fabrican en 5 tamaños.  
De venta en casa de los señores: Don Mariano P. Chaperó, Plaza Mayor, 18.  
Almacenes Monasterio, Almirante Bonifaz, 21.  
Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 60.

## Eleuterio GRANDES ALMACENES Luna Il-Fuencarral

BURGALÉS! Si venis a la Corte, no dejes de visitar a nuestro galano de Barbadillo de Herreros.  
Se evitan muestras gratis.

## 2.500 guardias

Asalto, 3.000 pesetas, 20 días para pedirlo, talla 1.720, edad 22 a 33, no es preciso haber servido. Celadores mercados, alguaciles. Acudir urgente Centro Informativo, San Bernardo, 54, MADRID. Remitir dos sellos de 0'30 para informarnos.



## Diario de Avisos

### Notas religiosas

**SANTOS DE MAÑANA**  
Eusebio, Mateo, Alejandro.  
**CUITOS**  
SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Novena en honor de los Santos titulares.  
A las seis y media de la tarde, rosario con letanía cantada, novena, ejercicio del día, gozos cantados y adoración de las sagradas reliquias.  
En la misa de ocho, también se rezará la novena todos los días.

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente en el día de hoy:  
Presidencia del Consejo de Ministros.—Ley disponiendo que no se anuncien más oposiciones que impliquen aumento de plantilla, sin autorización de la Presidencia del Consejo.  
Ministerio de la Guerra.—Ley referente al personal administrativo temporero en pacado en dependencias militares.  
Ministerio de la Gobernación.—Decreto, retribuido, declarando jubilado, por imposibilidad física, a don Domingo Aniel Quiruga.  
Ministerio de Justicia.—Subsecretaría, Vacante de secretario de categoría de término en el juzgado de Instrucción de Burgos.  
Dirección general de Sanidad.—Anunciando concurso para la provisión de la plaza de inspector provincial de Sanidad de Burgos.  
Gobierno civil.—Encargando a las Juntas locales de informaciones agrícolas el envío de las producciones de los cultivos que se citan.  
Jefatura provincial de Estadística.—Resolviendo las reclamaciones presentadas contra las listas provisionales del censo. (Continuación).  
Administración de Rentas Públicas.—Recordando a los alcaldes la obligación de enviar en la primera decena de Octubre las altas y bajas presentadas durante el tercer trimestre del corriente año, por el concepto de industrial.  
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Registro civil

**DEFUNCIONES**  
Vicenta García Fuentes, de Pradoluengo, 33 años, Hospital Provincial.  
Valentín Guñado Viearno, de Villaverde del Monte, 38 años, Hospital Provincial.  
**NACIMIENTOS**  
Teresa Sáez Juez.

### Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 20 a las siete horas  
Poco variado la distribución de presiones sobre el Occidente europeo; de ayer a hoy está estacionaria la bo-

trascas de Noruega, y la del Oeste de Portugal abarca hoy mayor extensión; las presiones altas avanzan y penetran en Europa por Irlanda. En el canal de la Mancha y Países Bajos, el tiempo es de cielo cubierto y viento moderado de la región del Norte y por la Europa central la nubosidad es escasa y los vientos flojos.

Por España ha variado poco la presión atmosférica y en las últimas 24 horas han descargado aguaceros tormentosos en toda la cuenca del Ebro, meseta central y Andalucía. Los vientos soplan flojos de dirección variable, el cielo está muy poblado de nubes y la temperatura ha sufrido escasa variación.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 31 grados en Murcia y la mínima de hoy ha sido de 11 en Teruel. En Madrid la máxima de ayer fué de 29,6 y la mínima de hoy ha sido de 15,6.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos flojos y moderados de la región del Sur y lluvias.  
Resto, vientos flojos y variables y tiempo de aguaceros tormentosos.  
Marejada en el Cantábrico.

### En Burgos

**Observaciones meteorológicas del día 20:**  
**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 633,1.  
A las seis de la tarde, 633,1.  
**TERMOMETRO**  
Máxima sombra, 25,4.  
Mínima sombra, 13,0.  
**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, SE.  
A las seis de la tarde, SO.  
**PLUVIOMETRO**  
Día 23, lluvia en milímetros, 10,2.

### Desinfectantes "SOMI"

Ozoniza y refresca el ambiente, purifica el aire en el interior de las habitaciones y su perfume es suave, agradable y persistente. Poderoso antiséptico.  
Concesionario para Burgos y su provincia:  
**CASA DENIS** (Santander, 3)

### ESPECIALISTA

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía  
**DRES. CASTILLA Y ARANSAY**  
RAYOS X  
VITORIA — Teléfono, 360  
Porta de Ali, número 2, Clínica  
**Pruebe V. el coñac Argudo**

## 2.500 vacantes de guardias de asalto

Anunciado concurso. Edad 22 a 33 años. No es necesario haber servido. Preparación de solicitudes y gestión de documentos con rapidez, por personal competente. Certificados de ANTECEDENTES PENALES en 48 horas.  
Informes: D. Juan Quintana, en MOLINILLO, 3, entresuelo (Las Casillas) BURGOS. Por correo remitan sello para contestación.

# EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras, montado con todos los adelantos modernos. ONDULACION PERMANENTE, al agua y Marcel. Abonos mensuales. Se habla francés.

**TARIFA**  
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

# Anuncios económicos

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

## ALMONEDAS

**ALMONEDA** cama de madera seminueva, sillería, reloj antiguo, espejo grande dorado. De diez a doce y tres a seis, Nuño Rasura, 10, 2.ª izquierda.

**ALMONEDA** de varios muebles. Laminado, 20, 2.ª derecha. De diez a doce y de cuatro a seis.

**ALMONEDA** de varios muebles. San Juan, 44, 1.ª

## ARRIENDOS

Se arrienda molino 3 pares piedras, en el pueblo de Fuentecén, agua abundante todo el año. Para tratar Benito Lobejón, en Aranda de Duero.

**LOCAL** se arrienda en San Juan número 30. Informes: en el primer piso.

SE ARRIENDA molino harnero con piedras negra y francesa, agua abundante todo el año, huerta dos y media fanegas tierra, situado en Herramelluri en el Río Tirón. Para tratar con su dueño Gerardo Marin, en Leiva (Haro).

## AUTOMOVILES

VENDO camionetas y coches turismo, diez caballos, perfectas condiciones. Razón: Puebla, 23, (almacén).

## COLOCACIONES

PARA industria especial explotable en esta provincia para negociar en toda España, se necesita socio capitalista y activo. Sr. González, Bar Revilla, San Lorenzo.

**MUCHACHA** de 20 a 30 años, se necesita para la limpieza. Lain-Calvo 63, 1.ª

**REPRESENTANTES** se necesitan en cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia, para negocio, fácil venta, buena comisión. Informes: Casa Denis, Santander número 3.

SE OFRECE chofer mecánico, de 25 años. Informes: Confitería de Miguel Sombrería, 9.

**DONCELLA** con informes, se necesita para Madrid. Carnicería de Juan Benito, informarán.

**SORVENTA** se necesita en Huelgas, 20, estanco.

SE venden dos camiones «Ford», basculantes hidráulicos, del modelo 1930, seminuevas; un coche «Whippet», 6 cilindros, un Citroën, buen uso, un compresor equipado, raíles y vagones de tres cuartos metro cúbico, carros y demás herramientas de contratistas. Para tratar con Esteban Ortiz, Sepúlveda (Segovia).

Por defunción del dueño se vende automóvil marca «Studebaker», tipo «Director». Informes: Concepción 5, 3.ª, izquierda.

## NECESITASE ama para criar en casa de los padres: San Juan, 56, tercero, derecha.

AMA de cria de 22 años, leche de seis días, se ofrece para casa de los padres. Dará razón en Lerma, Luis Arauzo, Paloma, 5.

## PERDIDAS

PERDIDA bolsa con dinero y tarjetas. En calle de la Trinidad, 1 gratificaré.

## TRASPASOS

TRASPASASE bar céntrico, reuniendo condiciones que exige la ley. Buena clientela. Informarán: Cjd, Sastrea Castelló.

Por cesar en el negocio se traspasa el acreditado Bar «Boulevard», con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Lain-Calvo, 27, Burgos.

SE traspasa Bar, sito céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

SE traspasa pensión por dedicarse a otros negocios. Razón Santander 2, carnicería del señor Villanueva.

TRASPASO bar, por defunción, en sitio céntrico, muy acreditado. Informarán: Puebla, 33, Bar Azul.

## HUESPEDES

HUESPEDES Se desean fijos, pensión económica. San Juan, 47, 2.ª izquierda.

## PERDIDAS

PERDIDA bolsa con dinero y tarjetas. En calle de la Trinidad, 1 gratificaré.

## TRASPASOS

TRASPASASE bar céntrico, reuniendo condiciones que exige la ley. Buena clientela. Informarán: Cjd, Sastrea Castelló.

Por cesar en el negocio se traspasa el acreditado Bar «Boulevard», con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Lain-Calvo, 27, Burgos.

SE traspasa Bar, sito céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

SE traspasa pensión por dedicarse a otros negocios. Razón Santander 2, carnicería del señor Villanueva.

TRASPASO bar, por defunción, en sitio céntrico, muy acreditado. Informarán: Puebla, 33, Bar Azul.

## VENTAS

VENTA de puertas en Isla, 13, 2.ª

## SE vende un carro-cuba, seminuevo, de cabida 50 cántaras agua. Para tratar con Benito Lobejón, en Aranda de Duero.

SE ceden los derechos de una casa de Cooperativa «Juan de Vallejo». Informes: en la misma, número 2.

**NOVILOS** de 12 a 28 meses, tres dolandees y uno suizo, vende Porfirio Peña, Villadiego.

SE venden dos pesos año seminuevo. San Cosme, ultramarinos Margarita Cantero.

SE VENDE bicicleta, niño o joven hasta 15 años, seminueva, todos accesorios. Gran rebaja. Informes: Jesús Calderón, maestro, Huerta de Rey (Burgos).

SE vende serrij. Avisos en el Parador del Siglo, Pablo Iglesias 14 y 16.

VENTA del acreditado ventorro de el «Dios de Mayo», con todas sus dependencias y edificaciones anexas, situado junto a la barriada militar y próximo a la calle Victoria. Precio y condiciones en el comercio de Hijo de Jacinto Martínez, Plaza Mayor, 29.

VENDESE carro nuevo, ligero, caballo toro, ocho cuartas alzada, enganchado, a toda prueba. Informes: Diego Porcelo 1.

SE DESEA comprar máquina de hacer gomas corrientes. Ofertas por escrito a D. G. en esta Administración.

SE vende aventadora seminueva «Citruano» número 3, Justo López, en Villaciervo.

## POR 250 pesetas cedo un carro, casi nuevo, para una caballería. Cipriano Sáiz, en Gamonal.

VENDO o arriendo casas propias industria, con estanterías, mostrador, otras para labrador. Facilidades pago. Tratar: Gonzalo Garzón, Salas de los Infantes.

**RADIO** Zenith 1932, 7 válvulas, selectivo, toda Europa potente zona, se vende por ausencia, así como tres camas cámaras. Aparicio Ruiz, 14, 1.ª

## VARIOS

**PRECINTOS** para toda clase de industria largo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

**NO DO DUDÉ** El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medidas es «El Caño Gordo», Restituto Garrido (frente al bar Alicia y Bodega).

**CURACION** radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Morales». Eficaz en eczemas. Venta farmacias y droguerías bien surtidas.

**SACIODOTES** Sombreros de seda mixta, calidad superior, Gorros, bonetes y solideoas. Casa Sáiz, Sombrería 4.

**SASTHERIA**, se hacen trajes y abrigos a la medida, a 25 pesetas. Lain-Calvo, 6, primero derecha.

**SASTRA** Se vuelven toda clase de prendas y se necesita aprendiz. San Gil 8, 3.ª izquierda.



# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Las aguas paralizan las faenas de la recolección y acude por tal causa mayor número de labradores al mercado.  
Las clases buenas se hacen entre 75 y 76 reales fanega.  
Los trigo con alholvas encuentran una muy difícil venta.  
En granos de pinto las entradas son cortas, pagándose:  
Cebada, a 40 reales.  
Yeros, a 59.  
Alholvas, a 52.

#### DESPOJOS DE FABRICAS

Harinilla 1.ª, 20 pesetas y media las arrobas;  
Idem 2.ª, 19.  
Cebadilla, 15.  
Salvado, 9,50 las 3 arrobas.  
Salvadillo, 9,50.  
PAN  
Precio de tasa, 0,65 pesetas kilo.  
En la Panificadora Burgalesa.  
Pan de familia, a 65 céntimos kilo.  
Hogazas dos kilos, 1,25 pesetas.

#### Abastos

##### En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4 pesetas kilo.  
Idem mantecoso, 3,50.  
Huevos, 3 pesetas docena.  
Pollos, 7 a 12 par.  
Gallinas, 12 y 14.  
Gallinas, 7 pesetas uno.  
Conejos, corderos, 6 a 7 pesetas uno.  
Pichones, 2,50 a 3 par.  
Patatas tempranas, 0,20 kilo.  
Tomates, 0,40.  
Peras, 0,60.  
Peruicos, 0,40.  
Melón, 0,50.  
Sandía, 0,40.  
Alubia, 0,60.  
Uva, 0,60.  
Ciruela, 0,70.  
Melocotón, 1.  
Lechuga, 0,20 una.

##### En las pescaderías del Norte

Bonito, 2 pesetas kilo.  
Sardina, 1,10.  
Aguja, 0,50.  
Bogas, 0,70.  
Verdef, 0,80.  
Pescadilla, 1,20.

### De la provincia

#### BRIVIESCA

Cebada, 34 reales fanega.  
Alholvas, 44.  
Muefias, 38.  
Yeros, 56.  
Habas, 58.  
Patatas, 2,50 arroba.  
Aceite, 23.  
Pieles de cabrito, 3.  
Idem de cordero, 1,75.  
Después de cuatro días de interrupción por las lluvias, continúa la trilla.  
Empieza a entrar al mercado trigo en cantidades pequeñas para gastos del por las muchas impurezas que contienen, por las muchas impurezas que contiene.  
Se cotiza a 72 y 73, según clase.

#### LA HORRA

Trigo alaga, 79 reales fanega.  
Centeno, 57.  
Cebada, 40.  
Algarrobas, 54.  
Yeros, 54.  
Muefias, 53.  
Avena, 28.  
Harina 1.ª, 63 pesetas los 100 kilos.  
Salvado 1.ª, 10 pesetas saco.  
Patatas, 2 pesetas arroba.  
Vino blanco, 8 pesetas cántara.  
Idem tinto, 7.  
Cordero, 2,80 pesetas kilo.  
Leche, 0,50 pesetas litro.  
Ciruelas, 0,80 kilo.

#### SEDANO

Trigo alaga, 78 reales fanega.  
Idem mocho, 74.  
Idem rojo, 74.  
Cebada, 44.  
Yeros, 62.  
Patatas, 8 reales arroba.  
Huevos 2,80 docena.  
Cerdos de seis meses, 25 pesetas arroba en vivo.  
Corderos, 210.  
Lanas, 60 arroba.  
Pefes de cabrito, 18.  
Idem de cordero, 9.

#### A nuestros corresponsales

Les rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

**La Solana de la Plata**  
Venta económica de hortalizas en la huerta  
Camino de la Plata

## REVISTA DE MERCADOS

TRIGOS. — Según manifestaciones de don Marcelino Domingo ya se ha aprobado en Consejo de ministros el decreto sobre regulación del mercado triguero.  
Las numerosas peticiones formuladas por los agricultores al Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, en solicitud de que el Estado acudiera a remediar la caída que amenazaba sufrir el precio del trigo, han determinado la conveniencia de acudir con medidas de gobierno a sostener los precios de tasa, arbitrando un procedimiento que asegure la eficacia de la misma y evite un descenso en el valor del producto.  
A juicio del ministro es evidente que el trigo no podrá ser un cultivo de seguro y normal rendimiento hasta que se hayan logrado por lo menos estas tres cosas:

Primera. Un mecanismo riguroso que, interviniendo la compraventa, garantice en lo posible la vigencia efectiva de las tasas, mientras parezca conveniente mantenerlas.  
Segunda. Un sistema de silos reguladores que permitan en todo momento conocer las existencias del producto y ordenar su gradual salida al mercado.  
Tercera. Un sistema de crédito sobre garantía prendaria del trigo, que facilite al agricultor medios de acción y subsistencia, en tanto su cosecha no haya tenido colocación en el mercado.  
Por dicho decreto se regula la organización local y provincial de tenedores de trigo y se establece un mecanismo capaz de garantizar en las operaciones de compraventa el cumplimiento de las tasas, máxima y mínima, que han sido fijadas en los mismos precios que venían rigiendo hasta el día. También se inicia la organización del sistema de silos reguladores y del crédito agrícola, cuyo desarrollo será objeto de ulteriores disposiciones.

El negocio triguero continúa acusando flojedad y denota además cierta inquietud. En el mercado de Valladolid, por menos de una quincena la cotización se ha precipitado bruscamente, de los 95 reales a 81 y 82 la fanega de 94 libras. La oferta que se recibe se halla entre los siguientes extremos: de procedencia

de Avifa, a 48 pesetas los 100 kilos. De estaciones inmediatas a esta plaza, a 47 y 47,50. De Salamanca, a 46; de Burgos, a 46,50; de Palencia, a 47,50.  
En plaza pagan a 47,50.  
En los mercados detallistas se van recibiendo pequeñas partidas ajustadas con anterioridad a la recolección, lo que entra sin anterior compromiso se paga a 80 y 81,50 reales por fanega de 94 libras.

Varias plazas cotizan la fanega: Burgos, blanco, 78 reales; rojo, 77; Briviesca, rojo limpio, 80; con semilla, 74; Olmedo, 80; Torquemada, 79; Medina del Campo, 80; Castrojeriz, 78; La Horra, 79.  
Aranda de Duero, cotiza: trigo Arévalo, 48,50 pesetas los 100 kilos; común 17; sucto, 46.  
En Zaragoza es tal la ausencia de demanda, que preocupa a los agricultores la depreciación que tiene el artículo. Muy limitada la exportación, cotiza: el trigo de fuerza a 45 pesetas los 100 kilos, y algo más en casos excepcionales; huertas, a 41 y 45.

De los mercados regionales: Daroca, trigo corriente, a 45 pesetas los 100 kilos; fino, a 46; Caspe, monte primera, de 50 a 52; huerta, de 46 a 48.  
Acañiz cotiza el trigo de monte a 50 pesetas los 100 kilos; de huerta, a 47.

También en Sevilla, como ocurre en todos los mercados, supera la oferta a la demanda; los negocios son limitados, y los precios corrientes son de 44 y 45 pesetas los 100 kilos, sin saco, sobre vagón o muelle.

Cotiza en Valencia los 100 kilos sobre vagón procedencia: candeal Mancha, 48 pesetas los 100 kilos, sin envase; jeja, 47,50; hembrillas, 48; Salamanca, y candeal Peñaranda, 48,50, sin envase; duro extremo, nuevo, 45,50; rubión gomecello, 47,50; duro Andalucía, nuevo, 45.

En Reus la oferta es abundante y los ajustes limitados. Se ha operado últimamente en procedencias de Aragón-Pomar, estación Segura, trigo fuerza a 52 pesetas los 100 kilogramos, en origen; blanquillos, Castuera, 44,50; Arroyo, 45,75; Sifüenza, 48; Urgel, 46,50.

## INTERESES DEL LABRADOR

### Texto integro de la reforma agraria aprobada por las Cortes

#### Base 13

La validez y subsistencia de las concesiones establecidas con arreglo a las disposiciones de esta ley no podrán modificarse por la transmisión, cualquiera que sea el título, de la propiedad a que afecte; pero el Estado se subroga la personalidad del propietario expropiado en cuanto a la obligación de satisfacer los gravámenes a que esté afectada la finca o parte de la finca que haya sido objeto de la concesión.

En consecuencia, los embargos, peticiones interinas, administraciones judiciales y demás providencias de analogía finalidad, sólo podrán decretarse dejando a salvo íntegramente la adjudicación y sus efectos y reservando a los acreedores hipotecarios, en cuanto su derecho esté garantizado con fincas que hayan sido objeto de concesión, el derecho a exigir del Estado la parte correspondiente de su crédito.

#### Base 14

Las juntas provinciales tomarán posesión de las tierras que hayan de ser objeto de asentamientos, levantando el acta correspondiente, previa citación del propietario. En dicha acta se indicará el emplazamiento, los límites, la extensión superficial de la finca y las características agronómicas y forestales más importantes, como son los cultivos de secano y regadío existentes, los arbores, arbustivos o herbáceos; los edificios, cercas, etc., y el estado de los mismos, así como de sus labores y cosechas en pie en el momento de la posesión. El acta se extenderá por triplicado, entregándose una al propietario, reservándose otra para la Junta provincial y remitiendo la tercera al Instituto de Reforma Agraria, después de inscrita gratuitamente en el registro de la Propiedad.

#### Base 15

Los gastos realizados en labores preparatorias por los actuales explotadores de las fincas que han de ser ocupadas, el importe de las cosechas pendientes y el capital mobiliario, mecánico y vivo que adquiera el Instituto serán abonados por éste antes de la ocupación de las tierras.

#### Base 16

Las comunidades, una vez poseídas de las tierras, acordarán por mayoría de votos la forma individual o colectiva de su explotación, y en el primer caso procederán a su parcelación y distribución, teniendo presente la clase de terreno, la capacidad de las familias campesinas y las demás condiciones que concurren a mantener la igualdad económica de los asociados. Estas parcelas serán consideradas como fondos indivisibles e inalienables, deslindándose en forma que constituyan con sus servidumbres verdaderas unidades agrarias. La comunidad regulará la utilización de las casas y demás edificaciones que existieren en las fincas ocupadas, así como las reparaciones y mejoras de las mismas y la construcción de nuevos edificios.

#### Base 17

El Instituto de Reforma Agraria fomentará la creación de cooperativas en las comunidades de campesinos para, realizar, entre otros, los siguientes fines:  
Adquisición de maquinaria y útiles de labranza; abonos, semillas y productos antiparasitarios e insecticidas; alimentos para los colonos y el ganado; conservación y venta de productos, tanto de los que pasan directamente al consumidor como de los que necesitan previa elaboración; la obtención de créditos con la garantía solidaria de los asociados, y en general, todas las operaciones que puedan mejorar en calidad o en cantidad la producción animal o vegetal.

El funcionamiento de estas cooperativas se regirá por la vigente legislación sobre la materia.  
El Instituto de Reforma Agraria tendrá la facultad de inspeccionar siempre que lo estime conveniente el funcionamiento de aquellas cooperativas que haya auxiliado en cualquier forma.  
(Concluirá)

## Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

#### ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual  
En imposiciones a plazos de un año, el 4 por 100

#### CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1931 . . . . . 12.052.277'14 pesetas  
En 31 de Enero de 1932 . . . . . 12.589.944'55 »  
En 1.º de Marzo de 1932 . . . . . 13.018.948'07 »

**Un consejo de amigo**  
No compre usted escopeta sin ver los modelos que vende  
**DOMINGO DE PABLO - Plaza Mayor, 50 - BURGOS**

Especialidades de armería «FAMA» Solicite el catálogo gratis



**LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO**

Coches  Camiones

A agencia oficial

**GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martínez, 2.--Burgos

**COLCHONERIA**  
ILDEFONSO ANTON  
Confecciones Española e Inglesa  
CALLE DE MADRID, N.º 12 - BURGOS



**Para sus pies**  
cansados o enfermos, adquiera siempre los soportes de cuero y plata alemana  
"MANACHAU"  
que evitan toda molestia,  
De venta en  
Calzados **SANTAMARIA**  
PLAZA DE VEGA, 16.-BURGOS  
Confección y arreglo de toda clase de calzados.

Dolores - Reumas  
Contusiones - Golpes  
**CURA**

**EMBROCACION MERCURIO**



**SALUD-VIGOR FUERZA**  
INDISPENSABLE A TODOS  
AUTOR: GONZALO P. PLAZA  
LABORATORIO: LA FUERZA (1926)

Sencillamente admirable  
Se recomienda solo

¿Buenos paños?  
Solamente en la Sastrería de  
**Teodoro L. Pavón**  
encontraréis los de mejor calidad  
BUEN CORTE - PRONTITUD ECONOMIA  
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros  
ESPOLON, 20 -- BURGOS

**"LA-COCINA"**



Sección de PERFUMERIA  
Jabón - Toileto - Crema  
Agua de Colonia - Lociones  
Roo Quina - Desodorizantes  
Brillantes - Crema para el cabello - Bañadoria & C.  
Vicente R. Canales  
Almirante Barja - 4 BURGOS.  
TELÉFONO 420

**J. MONTES - Fotógrafo**  
San Juan, 63  
(Frente a la Delegación de Hacienda)

**OBRA DE GRAN ACTUALIDAD**  
Reportorio Cronológico de Legislación por  
**ESTANISLAO DE ARANZADI**  
ABOGADO Pamplona  
Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931, con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.  
PRECIO: 30 PESETAS  
Pedida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

**Fernández-Villa Hermanos**  
BANQUEROS - BURGOS  
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)  
CASA FUNDADA EN 1872  
Abona en cuentas corrientes interés de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.  
Imposiciones de Ahorro con interés de 1 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.  
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.  
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.  
Giros, cambios y descuentos de letras.  
Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

**Géneros de punto D. H.**  
Presentamos una bonita colección de  
**ABRIGOS DE ENTRETIEPO**  
en finísimos calores de actualidad,  
**a 20 pesetas**  
Nuestra Casa es la única que puede ofrecer estos géneros a precios de fábrica. Compruébelo visitándonos  
Sucursal en Burgos:  
**DOMINGO HOSPITAL - Espolón, núm. 44**

**GRAN TINTORERIA**

**M A S I P**

Teléfono 3-2-2. S Lain-Calvo, 31

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?  
Visite la **Gran Bretaña** en Burgos.



Es el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

Immense surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas.  
Siempre últimas novedades.

**Calle de Vitoria, número 14.--BURGOS**  
En esta Casa se vende el sommier "Numancia"



# Herniados Quebrados

**Ahora que podéis debéis curaros:** El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, **SEÑOR TORRENT**, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce *porque cura y vence siempre* con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en *seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados*. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SEÑOR TORRENT**, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS, y en el Hotel Universal, únicamente el VIERNES próximo, día 23 del corriente.

**NOTAS.**—En Valladolid, el día 21, en el Hotel Imperial; en Aranda de Duero, el día 22, en el Hotel Castilla; en Palencia, el día 24, en el Hotel Central, y en Bilbao, el día 25, en el Hotel Marañón (Correo, 23).

**ESPECIALIDAD** en fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.—Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

**Merced 7**

**casa Angelita**

PRESENTA un gran surtido en vestidos para Sra. jóvenes y niñas tanto en crepon como en lanas y charmelaines. Extenso surtido para Crois y niños en paños, paños y driles.

PARA COMPRAR CONFECCIONES SIEMPRE

**CASA ANGELITTA**

**GRAN FABRICA**

de libros rayados

cajas de cartón

**E. MARTINEZ**

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores

Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

**ENCUADERNACIONES**

Precios económicos

**¿Quiere usted viajar con economía?**

**Adquiera un coche «CEYC»**

Fabricación nacional. Motor 3/12 C. V. cuatro cilindros, dos tiempos sin válvulas ni camisas. Consumo 6 litros 100 kilómetros. Velocidad 70 kilómetros hora. Exentos del pago de patente y demás tributos. Es el coche más apropiado para los tiempos modernos.

Disponemos para entrega inmediata de conducciones dos y cuatro asientos Roadster o Cabriolets dos plazas. Turismos de tres y cuatro plazas. Camionetas cerradas elegantísimas para reparto comercial, hasta 400 kilos.

Precio de 3.500 a 6.000 pesetas, según carrocerías.

Todos se entregan equipados con equipo eléctrico BOSCH y herramienta correspondiente.

Pida informes a **BERNARDO VALLADOLID**, Comercio del «CASO GORDO», BURGOS.

**¿Quien Desea Todavía Una Nueva Piel Blanca?**

**Maravillosa Transformación En 3 Días**

«Despídase Ud» para siempre de las arrugas de cansancio, de las horribles espinillas y de los poros dilatados. Cualquiera mujer puede ahora blanquear, suavizar y embellecer fácilmente su piel con el sencillo uso diario de la nueva crema Tokalon, alimento del cutis, de color blanco. Contiene ahora crema de leche fresca y aceite de olivas predegeridos, combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean la piel. Se puede verla hasta penetrar en el cutis que le absorbe, blanqueándolo enseguida. Esta crema disuelve las manchas profundas de los poros y otras materias extrañas que el agua y el jabón no alcanzan. Calma también los poros irritados de la piel. Las espinillas se despegan, van debilitándose y desaparecen. Los poros dilatados se aprietan y vuelven a cerrar.

La crema Tokalon, alimento del cutis, blanca, conserva suavemente húmeda, fresca y tersa de piel más seca. Su empleo hace que desaparezca la brillantez en los cutis acitosos y grasientos. Con una sola aplicación de esta crema las arrugas de cansancio se borran. Blanquea la piel de 3 matices en 3 días y le proporciona una nueva belleza, indescriptible que de otro modo no se puede conseguir. Emplee esta crema cada mañana.

Si tiene la piel arrugada o de aspecto aviejaado se debe también emplear la crema Tokalon, alimento del cutis, rosa, por la noche. Alimenta y rejuvenece el cutis durante el sueño. Si se emplean las dos cremas simultáneamente según las indicaciones anotadas, garantizamos resultados satisfactorios en todos los casos o devolveremos el dinero.

**NOVEDADES DE LIBRERIA**

«La Barba Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.

«Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.

«El Empeinado», por Gregorio Marañón, 1.

«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1.

«La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

**BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO**

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 178 páginas de lectura, fotografías, grabados, y cubierta en tricomía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

**TEMPESTAD SOBRE UN TRONO**

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE y LUIS OTEIZA.

Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo fuertemente encuadernado, 25 pts.

Necesitamos corresponsales —:— Grandes descuentos

**EDITORIAL CASTRO S. A.** ( ) Carabanchel Bajo (Madrid)

Corresponsal en Burgos: **FAUSTINO NAVAS**, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

**Casa Munguía**

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños

Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos

Pantalones sueltos, en paño y pana, de 12 a 30 pesetas.

Americanas sueltas, de paño, de 25, 30, 40 y 50 pesetas.

**Para preparar un agua alcalina digestiva**

emplead siempre la

**SAL VICHY-ÉTAT**

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

**Papel blanco e Impreso**

Se vende en la Administración de este periódico.

**CAMISERIA SAN SEBASTIAN**

Ayer lunes, día 19 de Septiembre, dió comienzo nuestra tradicional

**GRAN SEMANA FIN DE MES**

en la que, como siempre, encontrará usted muchas oportunidades.

Próxima la temporada de invierno la oferta más principal la constituye una gran partida de **jerseys de señora, caballero y niños** a precios interesantísimos, que solamente nosotros, por nuestra organización, podemos ofrecer.

Aproveche usted las ventajas que para sus compras le ofrece en su

**GRAN SEMANA FIN DE MES**

**CAMISERIA SAN SEBASTIAN**

Paloma, 5 y 7 ( ) BURGOS ( ) Teléfono 63

**Folleton del DIARIO DE BURGOS** (215)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

**EL GRAN TIRANO**

(Secretos de Felipe II)

—Entrad—dijo este. —Mil rayos! —No sé dónde iremos a parar, pero ello es que por de pronto nos ojaltaremos. —Y después? —Haremos lo que sea posible. —Esta es la habitación del hortelano—dijo María. —Debe haber salido cuando gritar a las monjas. Vieron que al pie de la tapia legaban sus perseguidores. No debían perder un instante. Entraron. Cerró Andrés, echando la llave. Encontráronse entre las tinieblas. En aquellos momentos, una luz hubiera sido un auxiliar de gran importancia.

Estaban a oscuras y desconocían el sitio. —¿Qué harían? —Paciencia lector, pues no podemos olvidar a los demás personajes que figuraban en aquella extraña escena. Dejemos a los fugitivos encerrados para ir donde se encuentran los demás.

**CAPITULO XLIII**

**El tercer apuro**

Según dijimos, impulsado por un sentimiento de curiosidad el monaguillo corrió a la calle de Preciados. Cuando llegó allí se detuvo y miró hacia la tapia. Tenía miedo de que se descubriesen los dos hombres que se llevaban a la novicia, y para evitar todo peligro,

Nadie había en la parte superior de la tapia. Volvió a recobrar el aliento. Se inclinó. Examinó el negro bulo que en el suelo había. —¡Una capa!—exclamó—. ¡Y otra! —¡Dices bendito!... Una espada, dos... ¿Y qué es esto?... Una linterna... Está encendida. El muchacho abrió la linterna. Esparciose una viva claridad. Poco tuvo que cavilar para comprender que aquellas prendas pertenecían a los dos hombres que se habían introducido en la huerta. No debían éstos haber salido, puesto que allí estaban todavía sus capas sus espadas y la linterna. Debía suponerse que de un momento a otro saliesen aquellos hombres en cuyo caso no había de pasarlo muy bien la persona que allí se encontrase. —¿Qué debo hacer?—dijo el muchacho, que a fuer de monaguillo no tenía un pelo de tonto—. Casi estoy por llevarme estas prendas, que quizá puedan servir para conocer a sus dueños. Antes de que adoptase una determinación, los cuatro corchetes desembocaron en la calle. Desde luego les llamó la atención la luz que había al pie de la tapia, viendo que también se encontraba allí una persona. —¡Tenéis a la justicia!—exclamaron—. ¡En nombre del rey!

Y los cuatro, blandiendo las espadas y amenazando terriblemente, lanzáronse hacia el monaguillo, dejándolo entre ellos y la tapia. Un grito de terror exhaló el pobre muchacho. —¡Quieto!... —¡Daos a prisión. —No me matéis!—dijo. La intimación era inútil, puesto que el monaguillo había quedado inmóvil y miraba con espanto los cuatro espadas que a su pecho se dirigían. La escena tenía mucho de cómica. Los corchetes consideraron que habían conseguido un gran triunfo. Bien pronto debían sufrir un desengaño. Uno de los corchetes levantó su linterna de modo que la luz diese de lleno en el rostro del monaguillo, y exclamó: —¡Vive el cielo!... —Es un niño—dijo otro de los corchetes. —Pero si es un criminal, nada importan sus pocos años. —Os equivocáis—replicó el muchacho—, pues no solamente no soy un criminal sino que aquí me encuentro para perseguir a los criminales... Soy el monaguillo de las Descalzas Reales, y desperté a las voces que daban las monjas, lo mismo que despertó el padre capellán y el sacristán y todo el mundo, y he corrido para cerrar la

retirada a los que se han introducido en la huerta. —¡Tú el monaguillo! —Y fíjate bien e lo probaré. —Me parece que dice la verdad. —¿Y qué es esto que hay en el suelo? —Lo que había cuando yo llegué: una linterna, dos capas y dos espadas, que es: los hombres de haber dejado aquí para escalar la tapia con más desembarazo. —Eso es probable. —Viendo estás que estas prendas... —No son tuyas; pero si en este sitio te han dejado los criminales para que les des aviso de si alguien se acerca... —Llebadme al convento y os convencéis. —Este muchacho no es criminal. —Quédate con nosotros, pues no nos estorba, para cumplir nuestro deber, y luego podremos en claro lo demás. —Os advierto que esta linterna la encontré cerrada. —Pues dírese otra vez, déjese todo como estaba, y nosotros nos podremos en acecho para cuando salgan los criminales. —Bien pensado. —Y mucho silencio. Los corchetes cerraron la linterna de Andrés y la que ellos llevaban. Fueron a situarse en los huecos de las puertas de las casas fronterizas.